Organización Mundial de la Salud | unicef | for every child | THE LANCET

Una docena de preguntas y respuestas

¿Un futuro para los niños del mundo? Una Comisión OMS-UNICEF-*The Lancet*

Amenazas para la salud y el bienestar infantil

1. ¿Cuáles son las nuevas amenazas principales para la salud infantil y el futuro de los niños que se señalan en el informe?

Las cuestiones ambientales, tales como el cambio climático y la contaminación, y las cuestiones conexas relacionadas con los conflictos, las migraciones y la desigualdad, constituyen amenazas importantes para los derechos, la salud y el bienestar de los niños hoy y en el futuro. Los niños también enfrentan una explotación cada vez mayor gracias a la comercialización y las redes sociales a través de la promoción de alimentos y bebidas inapropiados y malsanos (que contribuyen a la epidemia de obesidad), alcohol, tabaco, juegos de azar, exposición al acoso y los explotadores sexuales, y el uso inapropiado de sus datos personales. Los niños también sufren enormemente la pobreza, la protección social y la educación inadecuadas, las carreteras inseguras y las viviendas insalubres. Algunas de estas amenazas se han visto exacerbadas por la pandemia de la COVID-19.

2. ¿Qué amenazas ambientales afectan a los niños?

El cambio climático representa una amenaza existencial para todos los niños. Los niños son los más vulnerables a los efectos ambientales que los afectarán toda su vida, causados por el cambio climático como consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire, el agua y el suelo. Los niños se ven afectados negativamente por las inundaciones, los incendios, la contaminación atmosférica, las condiciones meteorológicas extremas, los emplazamientos peligrosos de los hábitats, el estrés térmico y el aumento de temperatura generados por el cambio climático, junto con la inseguridad hídrica y alimentaria conexa, las infecciones emergentes, la destrucción de los ecosistemas y las migraciones forzosas.

3. ¿Qué medidas deberían adoptarse para proteger a los niños de las amenazas ambientales para su salud?

La Comisión pide que se adopten medidas urgentes para frenar las emisiones de gases de efecto invernadero a fin de mantener el calentamiento por debajo de 1,5 °C. Actualmente, se estima que las temperaturas podrían aumentar hasta 4,8 °C para 2100. Los niveles elevados de exceso de emisiones de CO_2 en cualquier país amenazan el futuro de todos los niños.

4. ¿Cómo prevenir la obesidad infantil?

A fin de proteger a los niños ahora y a lo largo de su vida debemos implicar al sector de la salud, por supuesto, pero también al sector de la industria, la agricultura, la planificación urbana, el medio ambiente, el transporte y otros. En el informe se recomienda un enfoque multisectorial para

garantizar la salud infantil, con un compromiso político, liderazgo, gestión y coordinación a nivel ejecutivo.

Recomendaciones

5. ¿Qué se debe hacer para garantizar un futuro para todos los niños?

En términos generales, los países deben aplicar con carácter urgente una nueva estrategia más amplia sobre la salud y el bienestar infantil que abarque todos los sectores, como parte de un nuevo movimiento mundial en favor de los niños y que cuente con su participación. Se pueden impulsar los progresos con el liderazgo correcto, la participación de la sociedad en general, y políticas e inversiones inteligentes. La recuperación de la COVID-19 y la adaptación a esta enfermedad pueden ofrecer una oportunidad para promulgar políticas que permitan construir un mundo mejor para los niños y las generaciones futuras.

6. ¿Cuáles son las recomendaciones específicas que se recogen en el informe?

- Reducir urgentemente el CO_2, y de ese modo garantizar unas reducciones más importantes y sostenidas de las emisiones de gases de efecto invernadero;
- Centrar los esfuerzos en lograr un desarrollo sostenible en los niños y los adolescentes;
- Promulgar nuevas políticas y estimular la inversión en todos los sectores para trabajar en pos de la salud, el bienestar y los derechos del niño;
- Incorporar las perspectivas de los niños en las decisiones en materia de políticas y hacer que los niños participen en las conversaciones sobre sus necesidades y futuro; garantizar las prestaciones que les corresponden y proteger sus derechos;
- Hacer más estricta la reglamentación nacional sobre la promoción comercial nociva, con el respaldo de un nuevo Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño;
- Proporcionar liderazgo y coordinación nacional de alto nivel de todos los sectores para ofrecer salud y bienestar infantil ahora y en el futuro; y
- Generar los datos faltantes y crear tableros de los países para vigilar los progresos realizados; clasificar y comparar los países a escala internacional.

7. ¿Qué función deberían cumplir los niños y los adolescentes?

Los niños y los adolescentes han demostrado que tienen voces firmes y pueden ser motores de cambio poderosos. Por ejemplo, los jóvenes activistas han dado un nuevo ímpetu al movimiento contra el cambio climático y han ejercido presión para que las niñas tengan acceso a la educación. Los niños y los adolescentes, que aportan sus experiencias e ideas singulares, deben participar en la toma de decisiones sobre las políticas que afectan a su salud y bienestar presentes y futuros, y en la formulación de soluciones para los desafíos nuevos e incipientes. Los jóvenes reclaman a los líderes que asuman sus responsabilidades y exigen la adopción de medidas en relación con los compromisos anteriores y nuevos.

8. ¿Qué medidas internacionales deberían adoptarse en relación con el cambio climático?

La Comisión apoya firmemente los tratados internacionales y las medidas nacionales de carácter urgente que limitarán el calentamiento de la Tierra a no más de 1,5 °C. El nuevo índice de prosperidad y sostenibilidad infantil, único en su especie, que figura en el informe clasifica a los

países en función de esos indicadores y sirve para exhortar a los países que no tienen un buen desempeño en materia de sostenibilidad a que reduzcan las emisiones de carbono para garantizar un futuro para el planeta y la humanidad.

9. ¿Qué productos deberían controlarse mejor en relación con los niños?

Los alimentos y bebidas malsanos, incluidas las bebidas azucaradas, las comidas rápidas (que contienen grandes cantidades de grasas no saludables) y los productos de repostería, el alcohol y el tabaco, y posiblemente también los cigarrillos electrónicos, son las causas principales de las enfermedades no transmisibles, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, y requieren de una mejor reglamentación. Es preciso contrarrestar la promoción comercial de los sucedáneos de la leche materna de conformidad con el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, puesto que su uso inapropiado se asocia con la inteligencia disminuida, la obesidad y un mayor riesgo de diabetes y otras enfermedades no transmisibles. La exposición de los niños a internet también genera riesgos en torno a la intimidación, los juegos de azar, el uso de datos personales, la explotación, y la vulnerabilidad frente a los delincuentes y los explotadores sexuales.

10. ¿Qué medidas internacionales deberían adoptarse para hacer frente a la promoción comercial nociva?

Las amenazas comerciales para la salud de los niños están peligrosamente subestimadas. Los marcos mundiales existentes para proteger a los niños de la promoción comercial nociva y la exposición a internet, así como la autorregulación institucional, son inadecuados. La Comisión recomienda que una regulación más sólida a escala nacional debiera estar respaldada por un tratado jurídicamente vinculante, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en forma de Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, para poner freno a la promoción comercial nociva. Es preciso contar con nuevas marcos normativos de reglamentación para abordar los aspectos transnacionales del problema de la salud infantil –tales como la comercialización internacional de productos nocivos– e impulsar en el ámbito nacional la adopción de medidas y la rendición de cuentas relacionadas con la protección.

Financiación

11. ¿Invertir en los niños es una buena inversión?

En el informe de la Comisión se indica que invertir en los niños está entre las mejores inversiones que una sociedad puede realizar. El fundamento ético para invertir en la salud, la educación y el desarrollo infantil es irrefutable, al igual que el argumento económico: el gasto en los niños se caracteriza por una relación costo-beneficio elevada. Por cada US$ 1 invertido que se destina a numerosas intervenciones se genera un beneficio de US$ 20 para la sociedad, y esas inversiones generan beneficios intergeneracionales de por vida.

Cómo participar

12. ¿Cómo puedo apoyar a la Comisión y ayudar a crear un nuevo movimiento en favor de los niños?

Ustedes pueden familiarizarse con el informe *¿Un futuro para los niños del mundo?* y sus recomendaciones, y actuar en consecuencia en sus comunidades; escuchar a los niños y votar por

políticos que se preocupen por los problemas planteados y actúen de acuerdo con la ciencia y las datos empíricos.

Los niños y los jóvenes pueden, al trabajar juntos y organizarse en sus comunidades locales, exigir que se adopten medidas en relación con el cambio climático, el aire limpio, los espacios para jugar y las instalaciones para realizar actividades físicas, el acceso a dietas nutritivas y saludables, y la protección contra las prácticas comerciales nocivas.